

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EL GOBERNADOR CIVIL, SR. ATIENZA, CON LOS NUEVOS CONCEJALES, DESPUÉS DE LA CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Pedro Lopez e hijos

TELÉFONO 26. CORDOBA

BANQUEROS

APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Gran Teatro.-Ideal Cinema

TELÉFONO 2700
Calefacción central

Funciones para hoy miércoles 26 de Febrero de 1930.

A las seis y media tarde y diez noche.—Cinematógrafo.—Programa.—Estreno.—Re-
vista Paramount número 12, interesante sumario de actualidades.—Estreno: **El último
figurín**, ómica «Paramount», dos partes.—Magnífico estreno «First National Picture»:
El pecado sintético, en seis partes, por la popular «estrella» Colleen Moore y por el famo-
so actor español Antonio Moreno.—Producción de esta temporada.

Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'40. Paraiso, 0'20.

Por la tarde medias entradas para niños menores de diez años a 0'10.

Mañana jueves, a las diez de la noche, grandioso y único concierto, por el notabilísimo
Real Centro Filarmónico Cordobés «Eduardo Lucena».

El sábado 1.º de marzo, debut de la Compañía de Dramas y Comedias de la eximia
actriz española Margarita Xirgu.—Temporada de Carnaval.—Pidan listas en taquilla

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 17-50.

Funciones para hoy miércoles 26 de Febrero de 1930.—A las seis y media tarde y diez
noche, Cinematógrafo.—Programa: 1.º Estreno de la graciosísima película en dos partes
No hay mal que por bien no venga.—2.º Estreno de la divertida comedia en seis partes,
por Lya de Putty y Malcom Mc. Gregor, titulada **El botín de paz**.

Precios: Butaca, 0'70 pesetas. Grada, 0'15.

Mañana, función dedicada a las señoras, con el estreno de la monumental película **Mi
vida en sus manos**, creación de Lois Morand y Jorge O'Brien.

Temporada de Carnaval.—El sábado 1 de Marzo, debut de la compañía de comedias
del Teatro Alkazar, de Madrid, Irene Alba-García León-Perales, con la hermosa comedia
La tatarabuena. No se abre abono.

Café American-Bar

NUEVA EMPRESA

Hoy miércoles 26 de Febrero de 1930, **Gran Acontecimiento de Ópera Flamenca**.

El joven cantador de flamenco **Antonio García (Niño de Fernán-Núñez)**—El renom-
brado bailarín de esta localidad **Gonzalo Reyes (El Troni)**—El único artista español que
cultiva el «fakirismo», espectáculo de ilusión, el asombroso y científico **Fakir Español
Hernández de Torre**.—La famosa y renombrada cantadora de flamenco, única «estrella»
en su género, **Niña de Castro**.—Estos artistas serán acompañados a la guitarra por el
famoso profesor de esta localidad **José Osuna (Mellizo)**.—Sólo por la consumición.

Grandes bailes de máscaras los jueves, sábados y domingos.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado **UNGUENTO MÁGICO**. Rechazad las imitaciones.—En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.—Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

Extraordinaria rebaja actual

MEDIAS, CALCETINES, TOALLAS, TELAS BLANCAS Y MUCHOS RETALES
REGALAMOS CUPONES MERCANTILES

ALMACENES

Hierro Aragón

NO LO PIENSE

directamente a **CORDOBA-PARIS**, si tiene que comprar calzado; de esa manera se ahorrará pesetas y tiempo.—**GONDOMAR**, 10

Gran Venta Eritaña

LA VENTA DE MODA

Todos los días callos y caracoles. «Patin» y otros recreos distraidísimos.

Magnífico sitio para tomar el sol y merender económicamente, en servicio especial y democrático de tarde.

Todas las noches, sección de «Super-tango»

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán, de una a cinco líneas, 50 céntimos por día; cada línea que exceda de las cinco primeras, 15 céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos, por el impuesto del Timbre.

Compras y ventas

SE COMPRO madera de pino, álamo o chopo, para envase. Hagan ofertas a Conservas Ortiz, Villafranca de Córdoba.

SE VENDE un niño y un torrico, ambos de buena edad y estatura, más un carro de varas.—Razón, principal de la casa número 4 duplicado, en la calle Barrionuevo.—Córdoba.

¡CARNAVAL! Confetti y serpentinas, caretas de todas clases y artículos de Carnaval a precios de fábrica. Precios especiales para reventadores. Ventas al contado.—Casa Pozo, Relej, 1.—Teléfono 2.858.

SE VENDEN puntas para alambradas de acebuchie, en Cuevas Altas.—Razón, en la misma.

Arrendamientos

CHALET El Pilar.—Nuevo, con luz eléctrica, agua y teléfono, se arrienda en la hacienda de San José (molino de Sansueña), frente al colegio de Santa Victoria. Para tratar, Compás de San Francisco, 8. De cinco a siete.

ARRENDAMIENTO.—Desde el día, se arrienda un piso en la calle Pintor Paolino, lindante con la fábrica de losillas del mismo dueño, don Luis de Ansoarena. Puede verse a cualquier hora del día.

PARA señoras solas se ceden dos habitaciones.—Razón, portería de la escuela de la Compañía.

Varios

REPARACIONES de pianolas y pianos, garantizados, en Claudio Marcelo, 13, Viuda de Martínez Rucker. Presupuestos, gratis. La casa que más barato arregla los gramófonos. Personal técnico especializado.

SE HACE almoneda de varios muebles, en la calle Munda, número 7.

Traspasos

SE TRASPASA fonda acreditada, buen sitio.—Razón, Pérez de Castro, 1. Córdoba. Horas, de cuatro a seis tarde.

SE TRASPASA un establecimiento de bebidas, bien acreditado por no poderlo atender su dueño.—Para informes, Alfonso XII, 33.

SE TRASPASA por no poderla atender la Posada de San Anton, Puerta Nueva, y se vende una máquina industrial.—Razón en la misma.

ANIS "LA CORDOBESA"

Dulce - Seco

Cruz Conde

Córdoba

Informaciones de la mañana

Cinco años atrás

LA VOZ decía el 26 de Febrero de 1925

En las proximidades de la finca "Santa Inés", un individuo llamado Rafael Juárez Alonso se suicida, después de disparar dos tiros contra su amante Mercedes Roldán.

—El alcalde señor Cruz Conde, hace unas manifestaciones a los periodistas, en las que dice que en adelante no se construirán en Córdoba casas sin la previa licencia del Ayuntamiento y la inspección pertinente. Añade que con el levantamiento del plano de ensanche y extrarradio, se evita que muchos vecinos, en su mayoría de buena posición, cometan abusos de comprar los terrenos por fanegas y venderlos luego por pies, a pre-

cios elevadísimos. Y además habrá que pagar el impuesto sobre plus valía, y sobre todo ajustarse a un plan arquitectónico y no edificar cada uno donde le parezca. La prensa local elogia sin reservas este proceder.

—En el Gran Teatro la Compañía de Gatuellas estrena la comedia de Muñoz Seca, titulada "La Tela".

—En una nota oficiosa facilitada por el Gabinete de censura, se anuncia que a partir de primero de Marzo, entrará en vigor la nueva organización de delegados gubernativos, que quedarán reducidos a la mitad.

NOTA NECROLOGICA

Don Francisco Laguna Cañadas

En la madrugada de hoy ha dejado de existir a la avanzada edad de setenta y nueve años, y víctima de larga dolencia, el perito agrónomo don Francisco Laguna Cañadas.

Se distinguió en vida el finado por su inteligencia y laboriosidad, habiéndole granjeado el respeto y la estimación de sus conciudadanos sus dotes de caballerosidad, su carácter afable y cortés, su probidad y demás prendas morales que le adornaban.

Su muerte, al ser hoy conocida, ha de producir general sentimiento, ya que contaba con numerosas amistades, y era muy respetado y querido.

Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame, y de modo especial el hijo del finado, don José Laguna Cubero, nuestro particular amigo.

De sociedad

Anoche marchó a Madrid el ingeniero don Rafael Iznardi.

Ha regresado de Puente Genil D. Antonio Estrada Morales.

Estuvo en ésta el diputado provincial don Francisco Campos Navas.

EN EL ATENEO MEDICO

Clausura del Cursillo de Tuberculosis

Esta tarde, a las siete, se verificará la última conferencia del Cursillo de Tuberculosis. La sesión de clausura correrá a cargo del Dr. Ruiz Maya, quien, además, disertará sobre el tema "Precoces y fugaces síntomas de la meningitis tuberculosa".

La entrada será pública.

PROXIMA AUDICION

En en Conservatorio Oficial de Música

El próximo día 28 a las seis de la tarde tendrá lugar en el Conservatorio Oficial de música, una interesante audición, que ofrecen al referido centro Cristeta Goñi y Carlos Gasituaga.

Para este acto, al que asistirán innumerables invitados, reina gran expectación, ya que el exquisito arte de estos dos excelentes artistas, les creó un ambiente propicio.

Se ajustará la audición al siguiente programa:

Primera parte.—"Romanza en Fa", de Beethoven; "Sonata en la mayor", de Mozart.

Segunda parte.—"El herrero armonioso", de Haendel; "Scherzo en Si bemol", de Chopin; "Nocturno número 3", de Litz, y "Triana", de Albéniz.

Tercera parte.—"Alegre Kat", de Hubay; "Serenata melancólica", de Tschalkousky, y "Aires behemios", de Sarasate.

LA VOZ en Almodóvar del Río

Partido de fútbol

Con extraordinaria animación se ha celebrado en esta villa el encuentro de los equipos C. D. San Hipólito y el titular de la localidad.

A las tres y media y ante una inmensa concurrencia, da comienzo; se elijen puertas, tocándole al San Hipólito a favor del sol.

Transcurre el primer tiempo sin nada notable, con empate a cero.

En el segundo se vé más animación, se nota ventaja en el equipo cordobés, que hace embites peligrosos; a los quince minutos marcan los del C. D. el primer tanto y

seguidamente el segundo; desde este momento los locales se aprietan por hacer el de honor, los que realizan una jugada buena, en una de ellas, Guzmán chuta fuerte, consiguiéndolo, siendo anulado por el árbitro por creer ha sido mano; contra el San Hipólito, se castiga a penalti el que, tirado por Ramirez, da con el balón en el larguero. Sigue el juego muy igualado y se tira otro penalty contra los locales, que estirado flojo al portero el cual no hace por detenerlo.

Con esto se dá por terminado el encuentro, sacando victoria los cordobeses.

El equipo San Hipólito juega bien, desde luego hay que tener en cuenta que está más entrenado que el local, causa bastante para sacar victoria.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

C. D. San Hipólito: Giralde; Villaplana, Mero; Salinas Federico, López de la Manzana; Ramón, Soler, Ruiz, Natera y Romero.

Por Almodóvar F. C.: Fernández Ramírez; Grandon, Castilla (J.); Fernández II, Castilla (R.); Geremías, Guzmán, Martínez, Gutiérrez y Benítez.

A pesar de haber saído vencido el equipo local los muchachos que lo integran se encuentran muy animados y confían que en la primera ocasión que se vuelvan a encontrar saldrán vencedores.

Corresponsal.

Película del día

Fue un día movido el de ayer, políticamente hablando. Se hizo la proclamación de los nuevos ediles, que hoy tomarán posesión de sus cargos.

Y quedó constituida la Diputación provincial, presida por el diputado mayor de edad, hasta tanto que de Madrid llegué el nombramiento de presidente.

La llegada a Córdoba del señor Muñoz Pérez, originó comentarios, acerca de la casi segura elección de dicho señor para el cargo de alcalde. Como ayer y como antes, en este asunto estamos tan desorientados, que no se puede decir la última palabra. Sobre todo hasta que el señor Sánchez Guerra no fije su orientación.

En otros órdenes, la vida ciudadana careció de interés. Continué la visita a nuestros monumentos de los alumnos de la Escuela de Arquitectura de Buenos Aires; con gran regocijo para nuestros huéspedes, que se quedaron sorprendidos cuando vieron una Córdoba urbanizada, limpia, hermosa, en vez del pueblo sucio y poco turístico, que rezca en guías de hace unos años.

Los sucesos del martes carecieron de interés, así como los espectáculos.

Pero el frío no ha desaparecido del todo. Veremos si con la terminación del mes, finalizan también estas bajas temperaturas.

ESPLENDIDO es el gran surtido de cortes de traje listas moda, para caballero, recibido en EL METRO y sus tres Sucursales.

INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó dejar sin efecto todo género de facultades excepcionales de carácter disciplinario y gubernativo

Se anuncia que hoy publicará la «Gaceta» el decreto del Cuerpo jurídico de la Armada

LA DEROGACION DE UNA MEDIDA

Madrid 25 (12 n.).—El director general de Comunicaciones, barón de Río Tovia, ha publicado una Real orden derogando otra de convocatoria para directivos, dictada por el anterior Gobierno.

Esta medida ha sido bien acogida y se ha transmitido rápidamente al personal de provincias.

X

DON GALO PONTE, EN PALACIO

Madrid 25 (12 n.).—El ex ministro de Justicia y Culto D. Galo Ponte estuvo esta tarde en Palacio cumplimentando al Rey, del que se despidió al quedar separado de la carrera judicial, en donde ha prestado servicio durante treinta y cinco años.

X

LA SUPRESION DEL PERIODICO DE LOS LUNES

Madrid 25 (12 n.).—El presidente de la Agrupación de Periodistas, D. Antonio Caraza, con varios directivos, visitó esta tarde al subsecretario de la Presidencia para hablarle de la supresión del periódico de los lunes.

El Sr. Benítez de Lugo se mostró conforme con ello, pero, al mismo tiempo expuso el deseo del Gobierno de que no se deje ese día sin informar al público.

Les indicó que buscaran una medida que haga compatible la pretensión de ellos y los deseos del Gobierno.

X

UNA REPRESENTACION DEL EJERCITO VISITA AL GENERAL BERENGUER

Madrid 25 (12 n.).—Una comisión de antiguos alumnos de la Academia general militar, presidida por el general Cavalcanti, y en la que figuraba un representante de cada Arma, acudió esta tarde al palacio de Buenavista para visitar al jefe del Gobierno.

El general Cavalcanti, en nombre del Ejército, le felicitó por su exaltación a la presidencia del Consejo.

El conde de Xauen les agradeció mucho el mensaje que le enviaban de todas las guarniciones, y les rogó que hicieran extensivo su saludo y afecto a toda la oficialidad del Ejército, diciendo que está dispuesto a laborar con entusiasmo por los intereses de los institutos armados.

X

EL PROBABLE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid 26 (1'15 m.).—Ha sido designado para ocupar el cargo de rector de la Universidad Central, con carácter interino, el catedrático D. Felipe Clemente de Diego.

Se indica para desempeñar, con carácter definitivo, el rectorado al Sr. Calderas.

MUERTO POR EL TREN

Madrid 26 (1'15 m.).—En la estación del Mediodía y cuando se hallaba limpiando una marquesina el obrero Emilio Morillas Blanco fué alcanzado por el tren corto de Guadaluajara.

El desventurado resultó con gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales falleció al ser trasladado al hospital.

X

UN SACERDOTE, CUANDO OFICIABA, ES AGREDIDO A TIROS

Mora 26 (1'15 m.).—El vecino Antonio Cabezas se presentó esta mañana en la iglesia parroquial a la hora de celebrarse la misa, ante el asombro de los fieles, ya que aquél nunca asistía a ceremonias religiosas.

Cabezas se dirigió resueltamente hacia el

Altar mayor y, sacando una pistola, disparó contra el sacerdote D. Balbino Moraleda, que cayó al suelo ensangrentado.

El revuelo que se produjo en el templo fué enorme, y mientras el médico prestaba asistencia al cura, otras personas persiguieron al criminal.

Una señora se interpuso ante él para cortar el paso, y el agresor la apartó, diciéndole: "Váyase porque voy a hacer lo mismo con usted".

El sacerdote se encuentra en gravísimo estado. El autor de la agresión no ha podido ser detenido.

Se dice que el motivo de la agresión ha sido creer Cabezas que el cura se oponía a que sostuviera relaciones amorosas con una señorita, a la que pretendía.

El Consejo de ministros de anoche

Se acordó hacer extensivo a los empleados municipales y provinciales, los beneficios de los funcionarios del Estado

A LA ENTRADA

Madrid 26 (1'30 m.).—A las seis y media de la tarde llegó al palacio presidencial de la Castellana el general Berenguer, no haciendo manifestación alguna a los reporteros.

Poco después acudió el ministro de Hacienda, el que interrogado, dijo que la firma de hoy respondía a la necesidad de confirmar los nombramientos al desaparecer el Tribunal de la Hacienda pública.

El general Marzo se limitó a comunicar que habían continuado en la tarea del nombramiento de alcaldes.

El Sr. Estrada, conversando con los periodistas, se refirió al decreto de Justicia municipal.

Uno de los informadores le preguntó acerca de la Sala tercera de lo Contencioso, y el ministro se limitó a sonreír.

El ministro de Marina anunció a su llegada a la Presidencia que mañana aparecerá en la "Gaceta" el decreto sobre el Cuerpo Jurídico de la Armada.

X

A LA SALIDA

Madrid 26 (1'30 m.).—El Consejo de ministros terminó a las nueve y media.

El contraalmirante Carvia, abordado por los informadores, les dijo que se había aprobado la cancelación y quebranto de la Marina mercante.

El Sr. Tormo comunicó que de su Departamento se habían aprobado varios asuntos que estaban resueltos por el duque de Alba.

Más tarde abandonó el palacio presidencial el general Marzo, el que se detuvo unos momentos con los informadores.

—Yo he traído un decreto—dijo—haciendo extensivo a los empleados municipales y provinciales los beneficios concedidos a todos los funcionarios del Estado, o sea el abono del tiempo servido en el Ejército o en la Armada, para los efectos de la jubilación.

—¿Y de otras noticias?

—Nada—contestó—; que reina tranquilidad en toda España y que la proclamación de concejales y diputados se ha desarrollado sin incidente alguno.

A continuación salió el presidente del Consejo y, al verse rodeado por los representantes de la Prensa, dijo:

—Todo lo tratado está indicado en la referencia oficiosa.

—¿Es cierto que se le ha aceptado la dimisión al conde de Jordana, y que se va a nombrar al Sr. González Hontoria alto comisario y al Sr. Pérez Caballero director de Marruecos?—interrogó un periodista.

—Todo eso son fantasías—replicó el presidente—. Ahora no hay más que tranquilidad y alcaldes.

Después habló de la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones, añadiendo que se habían encargado de las alcaldías los concejales de más edad, y que ello daba lugar para que los alcaldes propietarios pudieran ser designados más despacio, hasta co-

nocer los informes que envíen los gobernadores civiles.

—¿Hay algo de la combinación diplomática con motivo de la dimisión de Maeztu?

—No hay nada de eso. Lo único cierto es que el Sr. Maeztu ha dimitido y que viene para España.

—¿Y de altos cargos?

—Nada, nada. Lo que hay ya lo ven ustedes.

A la salida del Consejo, el ministro de Trabajo fué preguntado acerca de la reorganización de su Departamento.

—Eso está todavía en estudio—respondió—y hasta dentro de diez o doce días no podrá quedar terminada.

—¿Y la reforma en los Comités paritarios, quedará terminada antes que la del ministerio?

—No. Será posterior, pues la proyectada reorganización tiene que ser objeto de un detenido estudio, a fin de que su funcionamiento sea lo más perfecto posible. Por eso no se puede andar con prisas.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a la salida.

×

LA REFERENCIA OFICIOSA

Madrid 26 (2'15 m.).—El último en salir de la reunión ministerial fué el Sr. Estrada, que hizo entrega a los periodistas de la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

“Posesionados ya los gobernadores civiles últimamente nombrados y constituídas en el día de hoy las Corporaciones y nombrados interinamente los alcaldes y presidentes de las Diputaciones, el Gobierno no quiere dilatar ni un momento más el imperio de la ley legítimamente promulgada, dejando sin efecto todo género de facultades excepcionales de carácter disciplinario y gubernativo, y que por no haber hecho nunca uso de ellas, no juzga necesario su derogación especialmente. En su virtud, el Consejo de ministros se ocupó de la derogación del Real decreto de 16 de Mayo de 1926, así como de las demás disposiciones de carácter general que fueran derivándose del mismo, para otorgar derechos de reclamación contra ellos y en los que fuera reclamables ante las autoridades o centros representativos.

Gobernación.—Haciendo extensivo a todos los empleados municipales y provinciales los preceptos del Reglamento de 1928.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de los trabajos llevados a cabo por la comisión gubernamental para la Conferencia Internacional del Trabajo, y de varios asuntos de trámite.

También dió cuenta de la feliz solución de la huelga anunciada en Sevilla por los obreros de la industria cromolitográfica.

Marina.—Se aprobó el decreto del ministro para reintegrar a este Departamento la sección de Pesca marítima.

Hacienda.—El Gobierno aprobó el Real decreto referente al acuerdo de la supresión de las Cajas especiales.

Justicia.—Se aprobaron varios expedientes de libertad condicional, con arreglo al artículo 30 del Código penal.”

×

LA ACTITUD DE LOS REFORMISTAS

Madrid 26 (2'30 m.).—En el domicilio de D. Melquiades Alvarez se ha celebrado esta tarde una reunión de ex senadores y ex diputados reformistas.

Se cambiaron impresiones sobre la situación política actual y se acordó que en la primera quincena de Marzo se celebre un acto organizado por los elementos reformistas, en el que fijen su actitud en estos momentos.

×

LAS MULTAS EXTRARREGLEMENTARIAS IMPUESTAS POR LA DICTADURA

Madrid 26 (3'15 m.).—El asunto más interesante de los tratados en el Consejo de esta noche ha sido el referente a la derogación del decreto que concedía facultades extrarreglamentarias y que dictó el anterior Gobierno.

En ese decreto están incluidas las autorizaciones para imponer las multas extrarreglamentarias.

Si bien el Gobierno no puede devolver el dinero, concede derecho a los multados para recurrir ante los Tribunales ordinarios.

Desde luego no se refiere a las grandes cantidades, sino más bien a las multas cobradas por los gobernadores civiles en provincias.

Las demás serán remitidas a las Cortes en su día para que decidan.

El Gobierno ha recibido una solicitud del conde de Romanones para que le sean devueltas las 500.000 pesetas con los intereses correspondientes.

El Gobierno considera que muchas de las disposiciones de la Dictadura no pueden ser derogadas, pero no hace uso de ellas, como por ejemplo el de disponer de la octava parte de los periódicos para referencias oficiales.

×

SE VA A CELEBRAR UN CONSEJO EXTRAORDINARIO EN ESTA SEMANA

Madrid 26 (3'30 m.).—Hablando con los periodistas ha dicho esta noche el ministro de Fomento que ha pedido autorización al Consejo para celebrar una reunión ministerial extraordinaria para estudiar y resolver sobre los planes del anterior ministro de Fomento.

Esta noche dió cuenta de la memoria que ha hecho y aseguró que en esta semana tendría lugar el Consejo de ministros extraordinario.

Dice que son de gran importancia los problemas que hay que tocar y que interesan al país, ya que en las obras emprendidas figuran actualmente trabajando 95.000 hombres.

×

LA CENSURA NO INTERVENDRÁ EN EL DISCURSO DE SANCHEZ GUERRA

Madrid 26 (3'15 m.).—El general Berenguer, interrogado esta noche acerca de la conferencia del Sr. Sánchez Guerra, dijo lo siguiente:

—El discurso del Sr. Sánchez Guerra no será sometido de ninguna manera a censura, dado el prestigio del conferenciante y porque, además, el Gobierno confía en que sabrá pronunciarse con su discreción proverbial.

Justificó la prohibición de que sea retransmitido por radio, porque ello podría dar lugar a que muchas personas, en la precipitación del momento pudieran tergiversar los conceptos del Sr. Sánchez Guerra.

×

COMISION MINISTERIAL

Madrid 26 (3'30 m.).—Ha quedado designada una comisión, compuesta por los ministros de Economía, Fomento y Justicia, para estudiar la derogación del decreto que concedía facultades extraordinarias al Gobierno.

De provincias

EN MURCIA HA RESULTADO UNA MAYORIA CIERVISTA

Murcia 26 (1'15 m.).—Esta mañana ha quedado constituida la nueva Diputación provincial.

Ha sido elegido presidente D. Angel Mirau y vicepresidente el Sr. Perei, ambos ciervistas. La mayoría de los nuevos diputados son también ciervistas.



Bella arrogancia

ostenta la mujer que toma

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo

ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

La conferencia de Burgos Mazo

“Hay que ir a las Cortes Constituyentes, y ellas son las que tienen que decidir la forma de Gobierno”

Sevilla 26 (2'30 m.).—Con enorme expectación ha dado esta tarde su conferencia en el teatro del Duque el ex ministro conservador Sr. Burgos Mazo.

A la hora de comenzar el acto la sala se hallaba materialmente abarrotada de público, la mayoría profesores y personalidades significadas en la política.

Hizo la presentación del orador el catedrático de Medicina D. Estanislao González, el que dijo que el Sr. Burgos Mazo era un hombre que había luchado contra el régimen dictatorial y que siempre se pronunció por la Constitución.

Al levantarse a hablar el Sr. Burgos Mazo es acogido con una ovación.

Comienza agradeciendo a los que le han invitado a dar esta conferencia en momentos tan históricos como estos para la Patria.

Declara que los viejos partidos han perdido ya todo su valor, por las circunstancias que España ha atravesado en estos últimos años.

Reconoce que el país no ha sabido usar

de la democracia, por falta de tolerancia con el régimen dictatorial.

Manifiesta que la Dictadura vino para evitar las responsabilidades de Marruecos, y añade que ahora se le han planteado a España grandes problemas, siendo el de mayor importancia la forma de Gobierno.

Dice que es necesario restablecer la soberanía nacional, que es lo que pretende el bloque constitucionalista.

—Hay que ir—agrega—a las Cortes Constituyentes, con todas sus consecuencias, pues son ellas las que tienen que decidir si debe continuar la Monarquía o se debe implantar la República.

Insiste en que de esta forma no se puede continuar, y que hay que someterse a la soberanía nacional por medio de las Cortes Constituyentes.

Opina que el lema de todos debe ser: Patria y libertad.

El orador fué muy aplaudido al final de su discurso.

OTRA CRISIS EN FRANCIA

El Gobierno de Chaumpeps ha presentado la dimisión colectiva

París 26 (4'15 m.).—Hoy se presentó el nuevo Gobierno a la Cámara y seguidamente se dió lectura a la declaración ministerial.

Varios oradores se pronunciaron contra el Gobierno y, al plantear éste la cuestión de confianza, quedó derrotado por 292 votos contra 277.

Inmediatamente se levantó el señor Chaumpeps con sus compañeros de Gabinete y se reunieron en un salón de la Cámara don-

de redactaron la dimisión colectiva que presentaron al presidente de la República.

Este ha aceptado la dimisión, rogando a los ministros que continúen en sus puestos hasta tanto que se nombre los sustitutos.

Hoy empezará el señor Doumergue de nuevo las consultas para resolver esta crisis.

La noticia de la dimisión del Gobierno, que acaba de formarse, ha causado sensación en toda Francia.

CASA CABALLERO

Mosaicos, Yesos, Cementos y Azulejos

PRECIOS ECONÓMICOS

TELÉFONO 1-4-0-2 AVENIDA CANALEJAS 1.



HOJAS DE **VENUS**
AFEITAR
LA MEJOR Y MAS SUAVE
DE VENTA EN TODAS PARTES

Ecos de la localidad

Real Centro Filarmónico

Con motivo del próximo concierto de esta simpática entidad, mañana jueves, existe gran demanda de localidades.

Desde hoy se expenden éstas en la taquilla del Gran Teatro.

Se invita a los amantes de estas instituciones culturales a visitar el nuevo local del Real Centro Filarmónico, situado en la calle Ambrosio de Morales, uno de los mejores que en Córdoba posean Sociedades de esta índole.

LA VOZ en Montilla

Un hombre arrollado y muerto por un automóvil.

A las cuatro de la tarde del día de ayer transitaba por la carretera de Cuesta del Espino a Málaga un carro, conducido por Julián Melado Cabezas, de sesenta y ocho años de edad y vecino de Monturque, y, al llegar al kilómetro 32.500 (entre Aguilar y Montilla), se presentó en la misma dirección el automóvil, marca Ford, matrícula de Sevilla núm. 12.444, que era llevado por el chófer Antonio Martínez García, de veintidós años de edad, soltero y vecino de Puente Genil, y ocupado por los sacerdotes de este último punto D. Manuel Rosendo y D. José Rodríguez, que regresaban de despedir al ilustrísimo señor obispo de esta Diócesis, cuyo auto alcanzó a Julián Melado, que iba en el torno del carro, dándole tan fuerte golpe, que le produjo la muerte en el acto.

El auto causante de la desgracia detuvo su marcha, y el chófer fué detenido por el capataz de peones camineros, José Bello, que acudió al lugar del hecho.

Avisado el juzgado de instrucción de esta ciudad en cuyo término ocurrió el accidente se constituyó en el sitio de la desgracia, compuesto por el digno juez, don Antonio Ochoa Olaya; por el secretario, don Miguel Navarro de Grasa; por el oficial don Diego Portero Pequeño y por el alguacil, señor Quintero, y acompañado del médico forense don Antonio Cabello de Alba y Bello, procediéndose al levantamiento del cadáver y ordenando el señor juez su traslado al Cementerio de San Francisco Solano, de esta ciudad, para la práctica de la autopsia.

El chófer ingresó, por orden de la autoridad judicial, en la cárcel de este partido. *Corresponsal.*

25 Febrero de 1930.

Informaciones religiosas

Santoral y Cultos

Día 27.—Jueves. Santos Leandro, arzobispo, y Baldomero, Procopio y Basilio, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Pedro.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen, visitarán en este día, jueves 27, a Nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

Informaciones de la noche

Comentarios

POLÍTICA Y POLÍTICA

Sigue un poco embrollado y confuso el panorama político nacional. Aún no se sabe con exactitud si D. José Sánchez Guerra pronunciará, al fin, su conferencia en el teatro de la Zarzuela. Desde luego "y para evitar la excesiva aglomeración de curiosos en los altavoces públicos"—dice el Gobierno—la conferencia no será radiada, con gran desencanto de la curiosidad provinciana.

La nota culminante del día—además del acto político celebrado por D. Eduardo Gasset en Zaragoza—fue la conferencia pronunciada en el teatro del Duque de Sevilla, por el ex ministro Sr. Burgos Mazo. En ella pidió el conferenciante la convocatoria de Constituyentes, como un instrumento de garantía y de responsabilidad, de donde salga incólume la soberanía nacional.

Lógicamente y teniendo en cuenta la absoluta identificación del orador con el Sr. Sánchez Guerra, la conferencia de ayer tuvo el carácter de un acto preparatorio del que se celebrará mañana en Madrid. Una especie de balon d'essai, para tomar el pulso a la opinión y obtener, en lo posible, un antejudio de lo que sucederá cuando hable el Sr. Sánchez Guerra.

Confesemos la gran curiosidad con que se espera el acto de mañana. La gran curiosidad y la gran cautela. Todo gira en torno de las posiciones ideales donde se refugie el Sr. Sánchez Guerra. Por eso, muchos políticos, muchos oportunistas, esperan, para definirse, a que se pronuncie aquél, para sumarse heroicamente a la mayoría, monárquica o antimonárquica; como sea.

Por eso, y ante el temor de alguna reacción poco grata al régimen, se avicina una gran concentración de fuerzas monárquicas. En ese sentido, los gobernadores civiles tienen indicaciones precisas de fomentar la inteligencia y la alianza de todas las fuerzas monárquicas, para oponerlas, como elemento de choque, a cualquier reacción de sentido republicano.

En política local, lo que se esperaba. Se verificó la constitución del Ayuntamiento, presidido provisionalmente por el Sr. Varo Repiso. Discursos, despedidas, y a otra cosa. La Diputación, como se sabe, quedó asimismo constituida, bajo la presidencia provisional del Sr. González de Canales.

De Alcaldía, no obstante lo que se dice, no hay nada en definitiva. El Sr. Muñoz Pérez aseguraba anoche a un íntimo que no había nada decidido, y que él no sería alcalde sin una indicación precisa y concreta del Sr. Sánchez Guerra. Esperemos acontecimientos.

CRÓNICA DE SUCESOS

UNA JORNADA TRANQUILA

Conferencia telefónica.—¡«Aguafrita», no te pierdas!—Para frescura la de Dominguez.

Una de las inconfundibles ventajas del automático, es que se pueden decir las más atroces perrerías, sin que peligre el físico, del que las dice.

Dos hermanas, que viven en la calle de Cardenal González, y que se llaman Carlota y Antonia Roldán Cabezuelo, conocen de estas ventajas, y ayer se dispusieron a aprovecharlas.

Cuatro giros a la ruedecita numerada y he aquí la comunicación establecida con la casa número 2 del Portillo.

—¿Es a Carmen Aguilera Toscano, a la que tenemos el honor de hablar?

—Sí, señora. Y yo ¿con quién hablo?

—Usted va a hablar con su señora mamá política, rica.

Y aquí comenzó una "interesante conferencia", que hubiera ruborizado a un guardacantón.

La "conferencia" terminó en la Comi.

Por los agentes de vigilancia fué detenido Manuel Ariza Cerezo, de 27 años, que estuvo hospedado en "La gaditana", propiedad de José Martínez García y se marchó sin abonar 77'15 pesetas importe de hospedajes.

El pollo Ariza se quedó sorprendido de su detención. ¿Pero es posible? ¿Por esa pequeñez!

¡Natural, hombre, natural! ¿O es que usted ha tomado a tan respetable hospedería por el Comedor de Caridad?

—¿Existe por ahí cada fresco! ¿Verdad, Dominguez?

Bueno este Dominguez, que se llama Antonio, es otro de los que se anticipan a los tiempos y se creen que lo que es de España,

es de los españoles. Y para poner de manifiesto sus ideales se pasó unos días en la fonda de Marcos Felipe Ganzalo y se olvidó de la cuenta, que suma de 74'50 pesetas.

Se ha marchado a Sevilla, con billete de ida y vuelta.

X
María Palomo Risques, ha denunciado a José Jiménez Pantoja (a) "Aguafrita", porque la persiguió con una navaja barbera, con las más atrevidas intenciones

Este "Aguafrita" tal vez, con su navaja barbera, es posible pretendiera cortar a María la nuez.

Fray Diablo.

La Casa de Córdoba en la Exposición

Está siendo muy visitada

El pabellón de Córdoba en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla está siendo visitadísimo.

El domingo último, el número de personas que desfilaron por la Casa de Córdoba pasó de 20.000.

Todos cuantos visitaron el pabellón cordobés coinciden en afirmar que es el mejor instalado de todos los pabellones correspondientes a provincias españolas, y que en buena lid puede ganar la batalla a algunos internacionales.

Los comentarios sobre nuestra Casa en Sevilla no pueden ser más lisonjeros, pudiendo decirse que hoy es una de las grandes atracciones del Certamen.

Nos felicitamos por ello, y esperamos que no habrá cordobés que no visite en Sevilla aquel rincón de nuestra tierra, donde se han reunido admirables testimonios de nuestro arte y civilización, que están siendo la admiración de la población sevillana y del turista que acude a aquella capital, en busca de un dejo de artística emoción.

De sociedad

La distinguida y bella señorita Aurora Iñiguez del Castillo, ha sufrido una intervención quirúrgica en un ojo, encontrándose en estado completamente satisfactorio. Nos alegramos.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña María Cruz Conde y García Muñoz, esposa de nuestro querido amigo don Luis Junguito Ortiz.

Nuestra más cordial enhorabuena a los señores de Junguito.

Se encuentra ligeramente indispuerto, habiendo tenido que guardar cama, nuestro amigo el Comisario regio de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres.

Esta mañana han continuado su viaje a Granada los 22 alumnos de la Escuela de Arquitectura de Buenos Aires.

Nuestros huéspedes de dos días llevan una excelente impresión de nuestra ciudad y sus monumentos.

Fueron despedidos por el secretario del Comité provincial de Turismo, señor Sarazá.

NUESTROS REPORTAJES

EL EDIFICIO DEL GOBIERNO CIVIL

EL INMUEBLE RUINOSO HA DE SER DESALOJADO.—VENTAJOSA OFERTA.—CON ELLA SE PODRIAN REALIZAR EN CÓRDOBA DOS GRANDES OBRAS.—LIGERA IDEA DE LO QUE SIGNIFICAN LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS.

Un caserón que se derrumba

Todos los días asistimos, por deber informativo, al Gobierno civil. Sentimos miedo al subir sus escaleras porque en sus muros se advierten grietas y en los sotabancos hay endebles puntales para impedir su derrumbamiento.

Y en sus galerías y en sus salones, teclan las baldosas sueltas. Hasta en el mismo despacho del gobernador, se notan las manchas húmedas de las faltraciones. Este es un edificio que se derrumba, que se viene abajo.

Por esto, a toda prisa se traslada el Gobierno civil a una casa de la avenida del Gran Capitán.

El Ayuntamiento lo compró para Correos

En 19 de Diciembre de 1927, se hizo contrato con el Ayuntamiento, por mutuo acuerdo de ambas corporaciones, de la venta del referido inmueble a aquella entidad municipal, en el precio de 400.000 pesetas, pagaderas en diez años. El Ayuntamiento al comprarlo lo destinaba a Casa Correos. Pero habiéndose instalado ésta recientemente en la calle Jesús María, quedaba sin efecto la finalidad, con gran merma de los intereses municipales.

Así las cosas, propuso a la Diputación la rescisión del contrato, coincidiendo con esta propuesta la solicitud de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, comprometiéndose a pagar por el edificio 450.000 en el acto de la escritura, a acondicionarlo a la finalidad educativa a que lo pensaban destinar y a tener cien alumnos gratuitos cordobeses y cuatro becas de internos, cuando menos. La Diputación vió en esta solicitud una ventajosa solución moral, cultural y económica. Porque, de no cederlo en esas condiciones de ventaja insuperable, lejos de percibir las pesetas 450.000 de su venta, tendría que gastarse cuando menos 500.000 en que se estima el valor de las reparaciones necesarias y la terminación del edificio para poderlo dedicar a alguna finalidad.

Por esto la Comisión Permanente de la anterior Diputación Provincial, en una de sus últimas sesiones, aprobó en principio la solicitud de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, con el fin de someterla al Pleno para la ratificación del acuerdo y hacerlo ejecutivo.

Dos obras de alta finalidad en Córdoba

Con esta cesión, se conseguían dos obras magníficas para Córdoba. Dotar a nuestra capital de un centro de cultura, escuela de mentes y corazones, y formación de voluntades y con el ingreso de la venta, la Diputación construiría en un hermoso paraje de nuestra Sierra, un Sanatorio Antituberculoso.

Estas dos grandes obras, de alta moralidad una y tan necesaria la otra, se tendrían sin desembolso alguno para la Diputación Provincial, solamente con la venta de ese inmueble ruinoso, que de no hacerlo así, ven-

dría a ser una carga más, pues no se podría dedicar a ningún fin por su estado, a no ser que se reparara convenientemente y se concluyeran, cosas que por ahora la Diputación no podría hacer.

Significación de las Escuelas Cristianas en España

Es una de las instituciones más arraigadas en España y de las que han producido más hombres provechosos en el bufete, en la cátedra, en el taller y en los campos.

De sus escuelas y de sus talleres, ha salido una pléyade de hombres que hoy trabajan con la pluma o con el cincel por el engrandecimiento de España.

Tienen en nuestra patria 133 establecimientos de enseñanza y talleres.

Cuentan con 1.350 profesores especializados y maestros de los diferentes oficios; y a sus aulas asisten hoy un promedio de 35.570 alumnos.

Desde su establecimiento en España, llevan educados 400.000 jóvenes, desparramados hoy por cátedras y talleres con conciencia de lo que significa cumplimiento del deber.

A los puntos de la pluma se viene el importante servicio realizado por esta Comunidad en las tristes fechas del año 21.

Fueron los primeros que en Monte Arruit echaron sobre sí la piadosa tarea de dar cristiana sepultura a los restos de los miles de cadáveres y los que en la plaza de Melilla tienen colegios y talleres para españoles e indígenas.

Es tal la importancia de esta entidad educadora, que en muchos pueblos y en algunas capitales, les han ofrecido gratuitamente locales amplios y toda clase de facilidades para que puedan establecer el colegio que piensan montar en nuestra ciudad.

Beneficios generales

El establecimiento de las Escuelas Cristianas en el edificio desalojado por el Gobierno Civil, reportaría beneficios para todos.

La provincia, sobre todo, tendría un limpio ingreso con el que haría su proyectado Sanatorio en la Sierra y, en general, tendríamos un centro de educación y enseñanza de los mayor montados en nuestra Península.

REAL CENTRO FILARMÓNICO

El concierto de mañana

A las diez de la noche, de mañana jueves, se verificará el concierto que se tiene anunciado en el Gran Teatro por el Real Centro Filarmónico "Eduardo Lucena".

Se ajustará al siguiente programa:

Primera parte.—"Gitanería andaluza", Cambronero; "La Caridad", M. León; "Habana", A. Villoslada; "La Parranda", Alonso.

Quince minutos de descanso.

Segunda parte.—"Capricho Andaluz", M. Rücker; "Gigantes y Cabezudos", Caballero; "Copelia", Delibes; "Himno a la Exposición de Sevilla", Alonso.

Quince minutos de descanso.

Tercera parte.—"Mis amigos", E. Lucena; "Himno a la Exposición de Barcelona", J. Rivas; "Triana", Suite Iberia, Albéniz; "La Linda tapada", Alonso.

En la confección de este selecto programa, se echa de ver el esfuerzo realizado por la simpática entidad cordobesa, para hacer saborear a sus paisanos lo más escogido de la música contemporánea popular.

Galería literaria

"En la hoguera bolchevique" (aventura de un espía inglés, en la Rusia Roja), por Sir Paul Dukes

Este libro es el primero de su género que recoge de manera objetiva los sucesos desarrollados en Rusia en los momentos en que los soviets se instalaban en el Poder.

Sir Paul Dukes, alto policía enviado por el Gobierno británico, narra sus peripecias, la agitación de su vida en constante peligro, las fugas, los días rigurosos pasados sobre el hielo, la compra de secretos, las horas de luto y sangre, los mítines en que hablan los grandes líderes bolcheviques, en suma, todo el tumulto y todas las aventuras pavorosas de la Revolución.

Ningún volumen de esta naturaleza—repetimos—había sido publicado hasta ahora en España.

El interés de "En la hoguera bolchevique" es máximo porque en sus páginas no hay nada imaginado. Todo es real y cierto y, sin embargo, tiene un tono dramático y pintoresco que supera a las novelas de aventuras mejor tramadas.

×

En esta Sección nos ocuparemos ampliamente de aquellos libros, de los cuales nos envíen dos ejemplares.

TUBOS DE CEMENTO

de todos los diámetros, grandes existencias, calidad y precios sin competencia, fábrica

MEDINA AZAHARA

A. Canalejas, 9

Teléfono 1.126

Gobierno civil

Dice el gobernador

En su conversación con los informadores el gobernador civil, dijo que había devuelto la visita al señor obispo de la Diócesis y había salido encantado tanto del espíritu abierto de nuestro prelado, como del magnífico palacio que habita.

Además nos dijo que había sentido verdadera satisfacción al presidir hoy la sesión de constitución del Ayuntamiento, quedando agradecido a las muestras de afecto que en ella recibiera.

Visitas

Hoy han visitado al gobernador civil, en su despacho oficial, los señores siguientes.

Don Jesús Segovia, don Manuel Blanco, director de la Escuela Normal de Maestros, don Ramón Carreras, don Adriano Teruel, jefe de Telégrafos y comisión de obreros metalúrgicos.

Conducciones

Por la Dirección General de Seguridad, ha sido ordenado el traslado del recluso Manuel Garzón Naranjo, de esta prisión provincial a la de Alicante.

Infraactores

Han sido denunciados por infringir el Reglamento de circulación, José Roldán Roldán y Adolfo Marín de Benameji; Francisco Fernández Zamora, de La Rambla; Miguel Hidalgo Pineda, Miguel Costanilla Hierro, Rafael Montoro Trócali, Bartolomé Hadales Ariza, Francisco Llamas Carmoña, Antonio Leiva Linares y Juan Vega Ruiz.

LA VOZ en Lucena

PROCLAMACIÓN DE CONCEJALES

En la mañana de hoy 25, la Corporación municipal dimisionaria ha dado cumplimiento al Real decreto del ministerio de la Gobernación de 15 del actual, resultando designados concejales para el nuevo Ayuntamiento los siguientes señores:

Mayores contribuyentes

Don Alejandro Moreno Cañete, D. José de Mora Madroñero, D. Juan Torres Manjón-Cabeza, D. Pedro Jiménez Alba, D. Emilio Longo Rivas, D. Francisco Bueno López, don Eugenio Pérez Pineda, D. Antonio Buendía Aragón, D. José María García Jiménez, don Antonio del Pino Hidalgo y D. Antonio Gómez Delgado.

Como ex concejales

Don Francisco Manjón-Cabeza, D. Rafael Díaz Ramírez, D. Felipe González Muñoz, D. Juan de Dios del Pino Corpas, D. Antonio Córdoba Cabeza, D. Pedro Bernaldo de Quirós, D. Anselmo Jiménez Alba, D. José de Mora Jiménez, D. Francisco Julián Chacón Lara y D. Miguel Vibora Blancas.

El de mayor edad es D. José de Mora Madroñero.

Corresponsal.

De la provincia

Estafa

El cura de la aldea de Zambra, don Manuel Matas Avalos, prestó hace unos meses a Eduardo Jiménez Cobos, del mismo pueblo, la cantidad de 2.125 pesetas con intención de que se las devolviera por estas fechas.

Pero existiendo cierta tirantez en las relaciones de ambos, el buen cura le exigió a Jiménez que le devolviera la cantidad; pero éste negó que la hubiera percibido con una frescura que dejó helado al cura.

Capítulo de novela

El joven de 17 años José Delgado Urbano, tiene una fantasía portentosa.

Hace unos días que se le había quemado la chaqueta y la dejó abandonada en el campo. Para no atraer las iras del padre por la pérdida de la prenda, inventó el siguiente capítulo novelesco.

Dijo que pasando por el sitio conocido por Pisada del Moro, del término de Valsequillo, le salieron al encuentro de entre los matorrales, dos hombres que le exigieron con amenazas, todas las prendas que llevaba.

En vista de estas declaraciones, la Guardia civil empezó a hacer investigaciones, pero como interrogara nuevamente al joven Delgado, éste incurrió en contradicciones y se le pudo sacar en claro lo de la chaqueta quemada.

Herido en riña

Los vecinos de Pozoblanco, Miguel Barbero Luna y Pedro Cejudo Fernández, sostuvieron ayer una disputa que degeneró en riña sangrienta.

Pedro Cejudo infirió a Barbero varias heridas, una de 12 centímetros de extensión en el parietal izquierdo, con una navaja.

El herido fué asistido por el médico titular y el agresor se presentó en el Juzgado.

Accidente automovilista

Ayer en la carretera de Málaga ocurrió un accidente automovilista, que costó la vida a un hombre y resultó otro herido gravemente.

Yendo el carro que conducía Julián Melado Cabezas, de 68 años de edad, con dirección a Córdoba, apareció el automóvil propiedad de don Francisco Reina Frambis, en dirección contraria y a gran velocidad, sin llevar su derecha.

Al encontrarse con el carro, no pudo virar hacia su dirección con la precisión debida y dió tal encontronazo al carro, al que procuraba apartar del peligro su conductor, que resultó casi instantáneamente muerto el carrero Julián Melado Cabezas.

De los ocupantes del auto fué herido al golpe, el sacerdote de Puente Genil, don Juan Antonio Lozano González.

El coche tuvo bastantes desperfectos.

En el esclarecimiento de las responsabilidades de este suceso, trabaja el Juzgado correspondiente.

OPORTUNIDAD: en el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales fin de pieza, con gran rebaja de precios.

Instrucción pública

Posesión

El maestro don Reveriano Gil Alarcón, comunica a esta sección administrativa de primera Enseñanza, que se ha hecho cargo de la primera escuela nacional de niños de Rute, vacante por fallecimiento de don Ruperto Fernández Tenllado.

También comunica el citado maestro, que ha comenzado a funcionar en dicha escuela la clase de adultos.

Ceses

Doña María Socorro y doña Encarnación Martínez, comunican su cese como maestra y auxiliar de la escuela de niñas de Luque.

Uso de licencia

El maestro de sección de esta graduada de Córdoba, don Eduardo Garijo Molleja, da cuenta a esta sección administrativa de primera Enseñanza de haber comenzado a hacer uso de la licencia de quince días que tiene concedida, dejando debidamente atendida la enseñanza.

Solicitud

La maestra doña Luisa Cabrera solicita se le nombre maestra sustituta de la tercera escuela nacional de niñas de Lucena.

Las oposiciones al Magisterio

Aunque no se tienen datos concretos y oficiales sobre el resultado de las oposiciones al Magisterio, por noticias particulares hemos podido averiguar que son tres las opositoras cordobesas que han sido aprobadas, entre ellas las señoritas Mercedes Muñoz Calero y Remedios Carreras Dorado.

El número de opositores que también ha triunfado en las oposiciones, en Córdoba, es el de 17.

Entre ellos se encuentran los señores Franquelo Ramos, Molina Iglesias, Priego y Narbona Fernández de Cueto.

A todos enviamos nuestra felicitación.

En Madrid y en provincias, reina descontento entre los opositores porque quieren que se provean al menos las plazas que quedan por cubrir.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Marzo próximo, se pagará a las acciones preferentes contra el cupón número 21, un dividendo a cuenta de pesetas 793 ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

- Banco Hispano Americano.
- Banco Urquijo.
- Banco de Bilbao.
- Banco Hispano Colonial.
- Banco Marnsans, S. A.
- S. A. Arnús Gari.
- Banco Urquijo Catalán.
- Banco Herrero.
- Banco Guipuzcoano.
- Banco Mercantil.
- Banco Pastor.

Madrid 21 de Febrero de 1930.

Gumersindo Rice,
Consejero-Secretario.

En la Casa de Todos

QUEDA CONSTITUÍDO EL NUEVO AYUNTAMIENTO**El Gobernador civil pronuncia un interesante discurso**

Esta mañana, según estaba prevenido en el Decreto sobre constitución de los nuevos Ayuntamientos, se verificó la del de Córdoba.

Antes de las doce, hora señalada para el acto, llegó a las Casas Consistoriales el gobernador civil de la provincia, don Graciano Atienza, acompañado del secretario del Gobierno, señor Romero.

A las doce en punto ocuparon los escaños del Salón Capitular los nuevos ediles.

Son éstos los mismos señores cuya relación publicamos ayer, al hablar de su proclamación.

No asisten a la sesión los señores Porras Rubio, Natera Muñoz, Cañete del Rosal, Vázquez de la Torre, Sánchez Cabrera, Delgado Alvarez, Sanz Noguer, Ruiz de Castañeda y Cañas Vallejo, asistiendo por tanto a la sesión los señores Barrios Rejano, Salinas Dieguez, Tienda Argote, León Priego (don Ramón y don Rafael), Varo Repiso, Gavilán Bravo, Lazada y García, Illescas Alzate, Avilés Marín, Blanco Cantarero, Cuadros Cuesta, Guerra Lozano, Rodríguez Molina, Martínez Navarro, Iñiguez González, García Mateos (don Indalecio y don Gregorio), López Serrano, González Madrid, Belmonte y González Abreu, Fernández Caparrós, Sotomayor Moreno, Amián Gómez, Suarez Varela Alonso, Peinado de los Reyes, Grande Barrera, Padilla Cobos, Hierro Aragón y Rioja Muñoz.

Ocupa la presidencia el gobernador señor Atienza, y a su derecha se sienta el concejal de mayor edad, don Manuel Varo Repiso.

De secretario actúa el de la Corporación, señor Carretero, y a la sesión asiste el interventor, señor Molina de Pazos.

El Salón Capitular se halla completamente lleno de público.

La sesión

Declara abierta la sesión el gobernador, y el secretario da lectura al Real decreto sobre renovación de Ayuntamientos.

A continuación se da lectura al acta de proclamación de los nuevos concejales, y el señor Atienza dice:

—Queda, pues, constituido el Ayuntamiento, por los señores concejales que figuran en el acta, leída por el secretario.

Discurso del gobernador

Hace a continuación uso de la palabra el gobernador civil de la provincia, señor Atienza.

—Ahora, dice, el decreto del que se ha dado cuenta, me ordena que el concejal de más edad ocupe esta presidencia, pero yo no quisiera apartarme de ella, sin dirigiros unas breves palabras.

Córdoba, continuó, es una ciudad de privilegio. Yo guardaba en mi alma un recuerdo imborrable de este rincón pintoresco y delicioso, que conocí en alguna peregrinación obligada por mi profesión de periodista.

Siempre recordé esta tierra, sobre la que

Dios prodigó sus dones. Y supe que a ese privilegio geográfico, correspondía otro privilegio espiritual: El de la caballería y honrra de bien de sus hijos.

En el poco tiempo que llevo al frente de los destinos de esta provincia, he podido comprobarlo plenamente.

—A personas así, continuó el señor Atienza, ¿qué advertencias hay que hacerles? Sería agraviarlas. Por eso en este acto sólo os he de decir: Cumplid como cordobeses y ello bastará. Realizad una labor administrativa sana y fructífera, y procurad dar los pasos sobre tierra firme. Laborad, pero tener siempre en cuenta que vuela más el deseo que las posibilidades.

Estas Corporaciones no pueden realizar labor política, pero si tienen a su cargo el desarrollo de una labor ciudadana.

—Entre los honores inmerecidos—terminó diciendo el gobernador—que se me han tributado, ninguno me ha producido mayor satisfacción de la que ahora experimento al presidirlos, y procuraré que mi gestión al frente de la provincia sea tal, que podáis decir de mí: ¡No era cordobés pero merecía serlo!

Durante las frases cálidas y afectuosas del Sr. Atienza, el orador fué interrumpido varias veces con aplausos y vivas.

El Sr. Varo Repiso

Luego usó de la palabra el alcalde accidental, D. Manuel Varo Repiso.

—Sus señorías saben—dijo—que mi designación para esta presidencia no se debe a mis merecimientos, sino a mis años. Años —añadió—que para nada me sirven, pero que me estorban para todo.

Mi nombramiento, por tanto, será pasajero.

Yo, que he visto deslizarse los mejores años de mi existencia en la labor de secretario, he visto desfilarse y he conocido muchos Ayuntamientos y puedo asegurar que habrán cometido errores, pero que siempre procedieron con la mayor honrra.

No tendremos probabilidades para realizar obras, pues nuestra vida será, seguramente, muy efímera. Sin embargo, espero que todos laboremos en medio de la mayor paz por el bien de Córdoba.

Aprovecho esta oportunidad, para dirigir el más efusivo saludo al gobernador, hombre de gran prestigio, un miembro del Estado Mayor de la Prensa española, por sus méritos personales, y cuya designación para este Gobierno civil constituye tal acierto, que la provincia debe considerarse de enhorabuena.

En nombre de todos vosotros y en el mío propio, deseo al señor Atienza los mayores aciertos y éxitos en la gobernación de la provincia. (Aplausos.)

Marcha del gobernador

Al terminar el señor Varo su discurso, el gobernador señor Atienza abandonó el Salón

Capitular, siendo despedido hasta las puertas de las Casas Consistoriales por los ediles.

Se reanuda la sesión

A poco se reanudó la sesión, precidida por el señor Varo, para determinar las horas en que se han de celebrar en adelante las sesiones.

El señor León Priego (don Rafael): Pido la palabra.

Presidente. La tiene S. S.

Señor León Priego: Creo que las sesiones deben efectuarse en aquellas horas fáciles, para que el público pueda asistir a ellas.

El señor Salinas opina que la hora de las siete, en la que ya ha cerrado el Comercio, es la hora más indicada para los citados actos.

El señor Varo: Señores, opino, que el régimen ya no es el mismo de otros tiempos, y que las parodias parlamentarias, que a nada conducen, deben desaparecer. Hay que ir al grano.

Se acordó que la sesión extraordinaria del Pleno, se efectúe mañana a la misma hora de la de hoy o sea, a las doce, levantándose la sesión.

El alcalde interino

La personalidad del señor Varo Repiso, que ocupará interinamente la Alcaldía hasta el nombramiento de nuevo alcalde, es de todos conocida. Hasta hace unos diez años fué secretario del Ayuntamiento, y conoce perfectamente la marcha de los asuntos municipales.

Es conservador de Sánchez Guerra y en la actualidad presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana.

La sesión de mañana

Orden del día para la sesión extraordinaria del excelentísimo Ayuntamiento Pleno que se celebrará a las doce horas del jueves 27 de Febrero de 1930.

Designación de los nueve señores que, con carácter interino y por orden de mayor a menor edad, deben ocupar las tenencias de Alcaldía, conforme a lo dispuesto por el ministerio de la Gobernación, en telegrama circular de 22 del actual.

Elección mediante votación secreta, de los cuatro señores concejales que deben ocupar los cargos de concejales jurados.

Elección, en igual forma, de los cuatro señores concejales que han de ocupar los cargos de concejales jurados suplentes.

Determinación de la forma en que han de desempeñar sus funciones, los señores concejales jurados conforme a lo prevenido en el artículo 56 del Reglamento de Organización y funcionamiento de los Ayuntamientos.

Decreto del señor alcalde confiriendo interinamente Delegaciones de funciones específicas en todo el término municipal a los señores tenientes de alcalde.

Determinación del número de comisiones que deban nombrarse con carácter interino, según el artículo 122 del vigente Estatuto Municipal y su elección, mediante votación secreta.

Señalamiento por el señor alcalde de los días y horas en que debe celebrar sus sesiones ordinarias la Comisión Permanente.

Información taurina

La actuación de Camará y Cantimplas en Barcelona

Reproducimos el juicio que al revistero de "El Diario Universal", mereció la actuación de los cordobeses "Camará" y "Cantimplas", el domingo último en Barcelona:

"Camará nos tuvo toda la tarde con el corazón en un puño. Cada vez que se ponía delante de los toros, mascábamos la tragedia. Estuvo trabajador, buscando el lucimiento en cuantas ocasiones se le presentaban; pero estos toros grandes, de mucho poder, de mucha carne y poco nervio, aplomados y tardos en el embite, le vienen "muy grandes", y ante ellos anduvo de cabeza, sin saber qué terreno pisar ni como quitárselos de encima cuando acudían al engaño. Justo es también decir que le tocó el peor toro de la tarde, el quinto, manso perdido, reparado de la vista y con malignas intenciones. Al primero suyo lo pasaportó de una entera, entrando oblicuamente y un descabello, y al segundo, de cinco sangrías y un descabello.

X

Cantimplas, también debutante, fué, de los tres matadores, el que cosechó más aplausos. A nuestro juicio—aunque la tarde de ayer no era la más propicia para formarlos—es el más torero de los tres. A fuerza de voluntad y valentía, logró sacar algún partido de sus dos enemigos.

A su primero, "Extranjero", cárdeno, señalado con el número 50, de hermosa lámina y más codicioso que sus hermanos, le saludó con tres lances apretados y media verónica, ciñéndose enormemente. Tomó el bicho cuatro puyazos, y únicamente sobresalió en los quites el matador. Cogió luego banderillas, y haciéndolo todo el muchacho, pues "Extranjero" quedó apagado lue-

go del tercio de varas, clavó dos pares, colosal el segundo. Y con la franela hizo una faena muy apañadita, estirándose en algunos pases de pecho y ayudados por alto, e intercalando como adorno un molinete en la misma cuna. Matando es un aprendiz, y necesitó de cuatro medios sablazos y dos descabellos para tumbar al de Surga.

En su segundo, número 34, "Delgadito", cárdeno oscuro, grande y con la suyo en la cabeza, estuvo el mozo más desafortunado, pues ni con capa ni muleta hizo nada que merezca especial mención, estando aún más pesado con el estoque. No obstante, hizo en este toro lo mejor que vimos en toda la tarde: clavar un par de banderillas de poder a poder, enorme, colosal, llegando limpiamente a la cara y saliendo aún más limpio de la suerte, escuchando por él una ovación grande."

Novillos en Salamanca

La novillada benéfica organizada en Salamanca a beneficio de la Asociación de Mendicidad se celebrará el segundo domingo de marzo, día 9.

Han regalado dos novillos los hermanos Pérez Tabernero y uno el marqués de Albayda y los señores Blanco y Bautista.

Los estoquearán Ramiro Nacional, Isidoro Alvarez, Félix Rodríguez II, Prudencio García Encinas y Victoriano de la Serena.

Amorós II, que se había ofrecido para estoquear otro novillo, no puede cumplir su compromiso por estar contratado para ese día en Barcelona.

Ya se arregló todo

El veto puesto por la Asociación de Matadores de Toros y Novillos a la plaza de Valencia, por incumplimiento de contrato al "Niño de la Palma", y Atarfeño por la Empresa anterior, ha sido retirado.

El señor Mora lo arregló en un viaje a Madrid.

Más vale así, en bien de todos.

Toros en Lorca
El día 19 de abril, sábado de Gloria, se celebrará en Lorca una corrida de toros.

Hasta ahora sólo sabemos que uno de los espadas será Pepe Pastor.

Cagancho vuelve

El día 1.º de Marzo embarcará en Nueva York para España, el diestro Cagancho, que llegará a Madrid del 9 al 10.

El gitano empezará a torear en España el día 16 de Marzo en Barcelona, con Chicuelo y Marcial y toros de Murube.

FILIGRANA

Movimiento demográfico

Juzgado de la Derecha

Nacimientos.—Francisco Cabanes de la Fuente, Francisco Mora Ortega, Manueja Roldán Muñoz, Mercedes Guillán Ruiz, Francisco Sarmiento Hernández, Amalia Gálvez Ordóñez, Ana María Muñoz Montoro, Rafael Saez Gálvez, Carlos Ariza Tirado y Carmen Sotomayor Núñez.

Matrimonios.—Antonio Jurado Pavón, con Carmen Romasanta Cruz, en San Pedro.

Defunciones.—Francisco Muñoz Conde, de un año; Juan Arroyo Bernal, de 74, y Carmen de la Fuente Sanso, de 88.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos.—Manuel Muñoz Carranza y Pico Molina.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Laureano Santiago Calero, de 80 años, y Josefa Priego Balaque, de 70

GANGA: Mantas algodón, desde una peseta; mantas grandes cuadros, desde dos pesetas; retales fin de pieza, baratísimos, en EL METRO y sus tres Sucursales.

Teatro Duque de Rivas

TELÉFONO 17-50. EMPRESA A. CABRERA. TEMPORADA DE CARNAVALES 1930.

Jira artística IRENE ALBA. GARCÍA LEÓN-PERALES. Del TEATRO ALKÁZAR, de Madrid.

COMPañÍA DE PRIMER ORDEN

Debut el sábado 1.º de marzo, con el estreno EL PATRÓN DE FAMILIA, en tres actos, vertido al castellano por D. José Juan Cadenas y D. Emilio del Castillo, estrenada con gran éxito por esta Compañía en el Teatro Alkazar, de Madrid, titulada

LA TATARABUELA

Éxito personalísimo de la eminente actriz IRENE ALBA
No se abre abono. Vean listas de tan notable Compañía, sin duda alguna una de las mejores que desfilaron por los escenarios de Córdoba

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la sección primera se verá la causa, procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Francisco Rico, que será defendido por el señor M. y López de Rozas, y representado, por el señor García Varo.

Se verá ante la sección segunda la causa por lesiones, procedente del Juzgado de Bujalance, contra Luis Jiménez Milla.

Abogado, señor Espina. Procurador, señor León.

Ante la misma Sala se verá la causa, procedente del Juzgado de Baena, por el delito de violación, contra Antonio Quesada Morejón.

La defensa del procesado correrá a cargo del señor Fernández Trujillo, y su representación a la del señor Guerrero García del Busto.

Absuelto

El tribunal de la sección primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del Juzgado de la Derecha de esta capital, por el delito de tenencia de armas, absolviendo libremente al procesado, Rafael Palomo Soto.

Sentencia

La sección segunda en causa procedente de Fuente Obejuna, por el delito de viola-

ción y lesiones, ha condenado al procesado Emiliano Díaz y Díaz, a la pena de cinco años de prisión.

Incoación de sumarios

Por los Juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

Priego.—Lesiones graves que sufre Mercedes Sánchez Ruano, a causa de una caída.
Montilla.—Homicidio por imprudencia cometido por Antonio Martínez García.

Pozoblanco.—Lesiones que sufre Miguel Font Villarreal.

Regimiento Lanceros de Sagunto, 8.º de Caballería

ANUNCIO

El 10 de Marzo próximo, a las once horas de su mañana, tendrá lugar la venta, en pública subasta, de 14 caballos de desecho que tiene este regimiento en el cuartel que ocupa el mismo.

Córdoba, a 24 de Febrero de 1930.—El comandante mayor, Alfonso Martínez.—V.º B.º El coronel, Burriel.

LLEGO: el gran surtido en crespones de seda artificial y de seda natural, y telas preciosas para vestidos, en EL METRO y sus Sucursales

Asuntos militares

Servicio de plaza para mañana

Guardias del principal y la cárcel, La Reina. Jefe de día. Coronel de Sagunto, don Alvaro Fernández Burriel. Imaginaria. Otro de Infantería, don Luis Viana y Riego. Hospital y provisiones, séptimo capitán de La Reina.

LA VOZ en Alcaracejos

Fiesta religiosa

Con gran solemnidad, se celebró ayer la tradicional fiesta de trasladar a este pueblo, desde su santuario, a Nuestra Patrona la Virgen de Guía.

A las nueve, se organizó la procesión, integrada por la Cofradía de la Virgen, clero parroquial, autoridades locales y numeroso público, dirigiéndose a la ermita, donde se celebró la Misa, oficiada por el doctor Herruzo, cura párroco. El sermón estuvo a cargo del coadjutor don Antonio Fernández Caballero, que, con gran elocuencia, cantó las glorias de María.

Al regreso de la procesión, se sumaron a ella gran número de personas, que esperaban en las afueras de la localidad, y por el itinerario de costumbre, dirigiéronse a la iglesia parroquial, donde el doctor Herruzo, en breves pero sentidas y elocuentes frases, manifestó su satisfacción por la nueva prueba de religiosidad dada en este día por los habitantes de Alcaracejos.

Corresponsal.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

Don Francisco Laguna Cañadas

PERITO AGRÓNOMO

Ha fallecido a las 0'30 horas del día 26 de Febrero de 1930

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hijos doña María, don José, doña Concepción, doña Esperanza, doña Cármen; hijos políticos don Manuel Villegas, doña Cármen Sanz y don Gumersindo Aparicio; nietos, nietos políticos, biznietos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Esta mañana el Rey ha firmado numerosos decretos de Marina y Justicia y Culto, entre ellos el nombramiento de director de Registros

Se ha cambiado la denominación a la Caja del Crédito Marítimo por la de Instituto Social Marítimo

LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 26 (2'15 t.)—Entre las disposiciones que publica la "Gaceta de Madrid", en su número de hoy, figuran las siguientes, además de todos los decretos firmados ayer por el Rey:

Nombrando presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, al ex ministro don Luis Espadas.

Disponiendo que el día 10 de Marzo se celebre el concurso para el servicio nacional de Radiodifusión.

Idem que la Exposición nacional de Bellas Artes se celebre en el palacio del Retiro, en el mes de Mayo.

Aprobando la plantilla del personal del Cuerpo pericial de Aduanas.

X

MARZO HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid 26 (2'15 t.)—El ministro de la Gobernación fué cumplimentado esta mañana por una comisión de diputados provinciales.

Después recibió a la Junta superior de Beneficencia.

Al mediodía, el general Marzo recibió a los periodistas, con los cuales dialogó breves momentos.

—Está usted recibiendo muchas felicitaciones de los funcionarios de Correos y Telégrafos—dijo uno de los informadores.

—En efecto—replicó el general—, estoy recibiendo numerosas felicitaciones por disposiciones adoptadas por la Dirección de Comunicaciones y que benefician a los funcionarios de dicho Cuerpo. Ya verán ustedes cómo poco a poco se irá arreglando la cuestión.

—¿Todavía no se ha ultimado la lista de los alcaldes?

—Este es un asunto que va despacio, pero no creo que tarde ya muchos días.

X

LA ELECCION DE CARGOS EN LAS DIPUTACIONES

Madrid 26 (2'15 t.)—Una comisión de diputados provinciales, en la entrevista celebrada hoy con el general Marzo, le pidieron que se deje en libertad a las citadas Corporaciones para elegir sus cargos, como se ha hecho con la de Vizcaya.

X

EL DESPACHO CON EL REY

Madrid 26 (2'30 t.)—A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el jefe del Gobierno, para despachar con el Rey.

Minutos más tarde acudió con el mismo objeto al regio Alcázar, el ministro de Marina.

LA DIRECCION DE NAVEGACION

Madrid 26 (2'30 t.)—A la salida de Palacio, abordado por los periodistas, dijo el general Berenguer:

—El Rey ha firmado diversos decretos, entre ellos uno disponiendo que la Dirección general de Navegación, pase al ministerio de Marina.

X

LOS DECRETOS FIRMADOS POR EL REY

Madrid 26 (2'30 t.)—Esta mañana ha firmado el Rey, los siguientes decretos, entre otros:

Justicia.—Nombrando director general de Registros a don Pedro Savau.

Ejército.—Disponiendo que se devuelva al Ayuntamiento de Puerto de Santa María, los terrenos cedidos para la construcción de alojamientos con destino al tercer regimiento de Artillería pesada.

Disponiendo que el personal desaparecido de Aviación, sean comprendidos en el decreto de Octubre de 1929.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Miguel Pagés.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente coronel don Joaquín Vela.

Idem diversos destinos de mandos a regimientos de Infantería y Caballería.

Marina.—Decreto reformando el Cuerpo jurídico de la Armada.

X

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid 26 (2'30 t.)—El ministro de Estado ha recibido hoy numerosas visitas de diplomáticos, entre ellas la del embajador de la Argentina.

X

MANIFESTACIONES DE CARVIA

Madrid 26 (3'15 t.)—Esta tarde estuvo conversando con los representantes de la prensa, el ministro de Marina.

Les confirmó que la dirección general de Navegación, había pasado a depender de su departamento, así como también la sección de Pesca.

—De esta manera—agregó—la sección de pesca pierde su carácter puramente teórico y de investigación que tenía, para convertirse en un organismo de carácter práctico y de enseñanza de los pescadores y de trabajo encaminado al desarrollo y mejoramiento de esta industria, que es absolutamente española.

X

EL VIAJE DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 26 (3'15 t.)—El ministro de Estado ha confirmado hoy a los periodistas, que se propone realizar un viaje a Suiza, a fines de esta semana y que su ausencia solo será de unos días.

LA CRISIS OBRERA TARDARA EN RESOLVERSE

Madrid 26 (3'15 t.)—En la entrevista celebrada por los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento de Madrid, con el alcalde, éste les comunicó que ya se habían emprendido algunas obras, en las que se empleaban bastantes obreros.

Agregó el marqués de Hoyos que la crisis tardará todavía en resolverse.

VISITAS A TORMO

Madrid 26 (3'15 t.)—El ministro de Instrucción recibió esta mañana al director general de Primera Enseñanza, señor Allué Salvador, con quien celebró una larga conferencia.

Después el señor Tormo visitó al rector interino de la Universidad, señor Clemente de Diego, el que iba acompañado de los decanos de las Facultades que le felicitaron por su designación de ministro.

También fué visitado por una comisión de alumnos de la Escuela de Comercio que le pidieron que sea repuesto en su cargo el profesor don Ricardo Bartolomé.

X

OTROS DECRETOS DE MARINA

Madrid 26 (3'30 t.)—Además de los decretos ya conocidos, el Rey ha firmado del ministerio de Marina los siguientes decretos:

Cambiando la denominación de la Caja central del Crédito Marítimo por la de Instituto Social de Marina.

Nombrando al ingeniero de la Armada don Francisco Aparici inspector del Canal de experiencias de modelo de buques.

X

OTRAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid 26 (3'30 t.)—El ministro de Marina, refiriéndose al cambio de denominación de la Caja central del Crédito Marítimo por el de Instituto Social de Marina, ya que esta denominación expresa la orientación del citado organismo en favor de los pescadores, para apoyar sus pretensiones.

Después habló del nombramiento del ingeniero D. Francisco Aparici de inspector del Canal de experiencias.

Este no existía en España, y, por ello, los buques habían que ser experimentados en el extranjero.

Ahora se cuenta con la Sociedad Española de Construcciones navales y será la que decida la construcción del Canal en terrenos de El Pardo, y así ya no será necesario experimentar a los buques fuera de España.

APROVECHE usted la gran rebaja de precios en artículos de invierno que EL METRO y sus Sucursales ha hecho por fin de temporada.

LO QUE DICE ESTRADA

Madrid 26 (3'30 t.).—El ministro de Justicia y Culto recibió a los representantes de la Prensa y les confirmó que había sometido a la firma del Rey el nombramiento de nuevo director general de Registros.

Dijo que estaba muy complacido por haber recaído este nombramiento en D. Pedro Savau, que llega a dicho cargo por sus propios méritos.

—He leído—continuó diciendo—lo que dicen los periódicos sobre el restablecimiento de la normalidad jurídica, y este asunto me preocupa mucho, tanto como lo relacionado con las sentencias de la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Uno de los informadores le insinuó que, en general, agradaba la buena disposición del Gobierno en ese sentido, pero parecía que iba muy despacio.

—No se puede ir de prisa porque se tropieza, ni tampoco muy despacio, porque se puede hacer tropezar a alguien.

Los reporteros le preguntaron si había echado en olvido la petición que le formularon ayer sobre la sala para hacer información en los Juzgados, y el ministro contestó que se había ocupado ya de eso, hasta el punto que había visto hasta un plano del salón que será habilitado a tal efecto, y que había ordenado la ejecución de las obras.

X

EL NUEVO DIRECTOR DE REGISTROS

Madrid 26 (4'15 t.).—Esta tarde ha tomado posesión de su cargo el director general de Registros, D. Pedro Savau.

Le dió posesión el ministro de Justicia, y se cambiaron los saludos de rigor.

X

LOS CAMBIOS

Madrid 26 (4'30 t.).

Francos	31'65
Idem suizos	156'00
Idem belgas	112'60
Liras	42'35
Libras	39'30
Dólares	8'08
Marcos	1'93

De provincias**EL CONDE DE GUÉLL SE POSESIONA DE LA ALCALDIA DE BARCELONA**

Barcelona 26 (4'30 t.).—A las once y media de la mañana y bajo la presidencia del gobernador civil, ha quedado constituido el Ayuntamiento, una vez hecha la proclamación.

El conde de Güell se posesionó de la Alcaldía y pronunció unas palabras de salutación.

El concejal Sr. Rocha trató de hablar, pero se lo negó el gobernador civil.

El general Despujols pronunció un discurso, en el que dedicó elogios al barón de Viver, por la gestión realizada al frente de la Corporación.

El Sr. Rocha dijo que los republicanos no podían aceptar de ningún modo cargos concedidos por Real orden.

Se refirió al golpe de Estado de 1923 y estimó que al Ayuntamiento de Barcelona debieran haber ido los que antes lo constituían y fueron despojados de sus cargos.

X

RUEGO A UN GOBERNADOR

Tarragona 26 (4'30 t.).—Una comisión de padres de alumnos de Bachillerato estuvo

hoy visitando al gobernador civil para rogarle que disponga que los exámenes puedan celebrarse en los distritos respectivos.

X

EL ALCALDE INTERINO DE SEVILLA

Sevilla 26 (5'30 t.).—Esta mañana ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento, acto que ha presidido el gobernador civil.

Fué designado alcalde, con carácter interino, D. Guillermo Pickman, que es el concejal de mayor edad.

El edil Sr. Casas protestó de que no se hubiera concedido representación en el Ayuntamiento a las clases obreras.

X

LA CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Cádiz 26 (5'15 t.).—Bajo la presidencia del gobernador ha tomado posesión de su cargo de alcalde, que ya desempeñaba, el marqués de Villapesadilla.

El acto se celebró con el ceremonial acostumbrado.

El gobernador pronunció un discurso saludando a los nuevos concejales, a los cuales se les confiaba la administración de la ciudad.

Numeroso público, estacionado en la puerta, esperó la salida de los nuevos ediles y al alcalde, al que aplaudieron.

X

PROBABLE PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Granada 26 (6'15 t.).—Se afirma que va a ser nombrado presidente de la Diputación el prestigioso médico D. Fermín Garrido Quintana.

También se aseguraba que el doctor Garrido en el último viaje que hizo a Madrid había presentado la dimisión de su cargo de rector de esta Universidad.

La nueva crisis francesa**Se ha confiado a Tardieu el encargo de formar Gobierno**

Paris 26 (6'15 t.).—Esta mañana continuaron las consultas del presidente de la República con los prohombres para resolver la crisis política.

El Sr. Doumergue llamó al Sr. Poincaré, pero éste se negó a colaborar en el nuevo Gobierno, por su estado de salud.

Cerca del mediodía acudió al palacio del

Eliseo, el Sr. Tardieu, llamado por el presidente de la República.

A la salida el Sr. Tardieu comunicó a los periodistas que le abordaron, que el presidente de la República le había confiado la misión de formar nuevo Gabinete.

Prometió volver al Eliseo esta tarde a última hora para dar cuenta al presidente de las gestiones que ha realizado.

Funerales por el alma de D. Francisco Laguna Cañadas

En la iglesia de la Magdalena, filial de la parroquia de San Pedro, se han celebrado esta tarde, a las cuatro, solemnes exequias por el alma de D. Francisco Laguna Cañadas, perito agrónomo, persona muy querida en Córdoba.

La presidencia del duelo la componían los señores siguientes:

Don Daniel Cáceres y Ponce de León, gobernador militar de la plaza; D. Rafael Cruz Condá, D. Patricio López y González de Canales, presidente de la Diputación provincial; D. Evaristo Velasco, D. José Sanz Noguera, D. Pedro Barbudo Suárez Varela, don Manuel Villegas Montesinos, D. Juan Jaén Abril, cura párroco de San Pedro, D. Enrique Bernal, ingeniero de montes; D. Manuel Villegas Laguna, D. José Cañuelo, capellán de la iglesia de San Rafael; D. José Molina, canónigo; D. José López Prats, y excelentísimo señor marqués de Boil.

Después de la ceremonia religiosa fué conducido el cadáver al cementerio de la Sa-

lud, acompañado de numeroso duelo de familiares, deudos y amigos.

Reiteramos a la familia doliente, y en especial, a nuestro distinguido amigo D. José Laguna Cubero, nuestro más sentido pésame.

EL COLEGIO DE MATRONAS**Una comida íntima**

En el restaurant Bruzo se ha efectuado esta mañana una comida íntima, organizada por el Colegio de Matronas y Profesoras de la Casa de Maternidad, en honor de su compañera doña Concepción Herrera Ruiz, con motivo de su reciente jubilación.

Asistieron la mayoría de las matronas y el médico asesor don Diego Canals.

En la presidencia figuraban con la homenajeadas sus compañeras doña Ascensión Trujillo, doña Concepción Moreno, doña Purificación Gutiérrez, doña María Josefa de la Cruz y doña Manuela Arias.

Ofreció el sencillo homenaje la señora Trujillos, contestando con frases de agradecimiento la homenajeadas.

En el acto reinó la mayor animación.

"SANTA ISABEL"

::: Fábrica de taponos de corcho :::

TOMÁS PÉREZ. Teléfono 25-54. CÓRDOBA

::: Se compra corcho en dehesa :::

El Diablo en Palacio

SEGUNDA PARTE

LA CAPA DEL DIABLO

Novela histórica original de don Ramón Ortega y Frías

Publicación autorizada por la Editorial Castro S. A.—Apartado de Correos 5020.—Madrid.

—Yo no sé lo que pasa, no lo entiendo, no lo adivino. Supongo, es decir... En fin, vuestra señoría...

—¿Queréis acabar?—interrumpió don Diego—Dios nos escuchará, porque es misericordioso y...

—¡Vive el cielo!... Os he mandado llamar a mi hija. ¿Por qué no viene?

—Lo ignoro, pues no he querido entrar en su aposento.

—¿La habéis llamado?

—Y no me responde y...

—¡Oh!—exclamó don Diego.

Se contrajo su frente más de lo que estaba, y su mirada se tornó sombría.

A pesar de lo mucho que había sufrido con las debilidades de su hija, era su hija al fin, la amaba, porque a su paternal amor no se oponía su exagerada severidad.

Creyó que doña María estaba enferma y que tal vez su enfermedad había sido producida por el dolor de verse separada para siempre de la hija de su fatal pasión.

Así discurría don Diego en tanto que llegaba a la habitación de su hija, empujaba la puerta, que cedió sin dificultad, y entraba.

A todos lados miró el caballero y quedó inmóvil como si se hubiese petrificado.

También entró la dueña y exclamó:

—¡Virgen santísima!... ¡No está!... ¡Ha desaparecido!... ¡Horror!...

Y también quedó inmóvil.

En el semblante de don Diego iba pintándose gradualmente la espantosa borrasca que agitaba su espíritu.

Por un momento había tenido compasión de su hija al creerla enferma, y parecía que su compasión era una debilidad imperdonable.

¿Y por qué doña María tan repentinamente había adoptado la resolución de abandonar la casa paterna?

¿Acaso haciéndolo así mejoraba su situación?

Esto era inexplicable.

No solamente la sorpresa, sino también la ira aturdió al caballero.

No acertaba a discurrir, no se daba clara cuenta de la situación, y sus ideas eran vagas y confusas.

Dudó si sus ojos le engañaban o si estaba despierto o dormido y bajo la influencia de la más horrible pesadilla.

Se pasó las manos por la frente como para disipar la nube que en aquellos terribles momentos oscurecía su inteligencia.

Volvió a mirar a todos lados.

—¡Oh!...—murmuró con voz sorda.

—No está, mi noble señor, no está—dijo la vieja.

—Dejadme.

—¿Pero cuándo se ha ido? ¿Y por qué? ¿Y a dónde?

—Callad...

—Es que...

—¡Vive Dios!—gritó fuera de sí don Diego.

La dueña se alejó, temerosa de pagar ajenas culpas.

El caballero se esforzó para recobrar la calma.

Ante todo quiso ver si su hija había dejado alguna huella, alguna señal que sirviese de punto de partida para hacer suposiciones con algún acierto.

Bien pronto encontró lo que buscaba, pues sobre una mesa vió un papel escrito.

La letra era de doña María.

Leyó el anciano con tanta ansiedad, como temor lo siguiente:

"Mi amado y respetable padre y señor: Cometo una segunda falta; pero lo hago para cumplir un deber. Fui débil y tuve una hija, que es testimonio de mi debilidad; pero tengo la obligación de hacerla feliz.

"De vos me separo, tal vez para siempre, y lo que en estos momentos sufro, nadie lo comprendería. Mi corazón de hija está destrozado, yo misma lo destrozó, porque a ello me obliga mi corazón de madre.

"Dios, que es infinitamente misericordioso, ha tenido piedad de mí, se ha dignado escuchar mis súplicas, y ha conseguido salvar a mi hija de la desgracia que le amenazaba. Ya no será monja; no hay poder humano que violente sus sentimientos y su voluntad; vivirá para su pobre madre y su madre para ella; vivirá para el hombre que la ame como merece.

"No nos busquéis, porque no nos encontraréis. No debo ocultar que la salvación de mi pobre hija la debó al hombre generoso a quien injustamente se acusa y se persigue y a quien, no sé por qué, han dado en llamar el diablo.

"Saldremos de España en la primera ocasión que nos ofrezca seguridad, y, entretanto, será imposible descubrir nuestro asilo.

"Perdonadme, padre mío; os lo suplico en nombre de mi virtuosa madre que está en el cielo.

"Soy muy desgraciada, sufro mucho, y bien castigada estoy por las faltas que he cometido.

"Adiós para siempre, mi querido padre, adiós".

Nada más decía el escrito.

—¡Que se ha salvado su hija!—exclamó don Diego—. ¡Que ya no será monja! ¿Pues no está camino de Burgos? ¿En qué consiste el triunfo? Esto es para perder el juicio... Verdad debe ser que su hija se encuentra libre, pues de otra manera no se comprende lo que ha hecho la mía. ¡Por el infierno! Si el rey no se burla de mí, es que otros se burlan del rey. Preciso es aclarar las dudas, hacer algo, y... ¿Qué hacer?

Otra vez leyó don Diego, y después de re-

flexionar en cuanto le era posible, decidió ir a ver a Felipe II.

Siglos le parecieron las horas que tuvo que esperar hasta que llegase la oportuna para ver al monarca.

La desaparición de doña María dió lugar a toda clase de comentarios entre los sirvientes.

Por fin llegó el momento, y el señor de Mendoza se dirigió al alcázar.

Capítulo LXXVI

El rey vuelve a temer y a tranquilizarse, y el marqués pierde la última esperanza

En vez de calmarse, estaba cada momento más excitado el señor de Mendoza.

Ya conocemos su severidad y su carácter irascible.

Tras la deshonra de su hija, que consideraba su propia deshonra, y después de haber visto frustrada su venganza, no podía resignarse con aquel golpe.

Su autoridad había sido desconocida, y esto era para él tan horrible como la misma deshonra.

Ya no podía imponer su voluntad a su hija, ya era ésta libre, completamente libre y había conseguido cuanto deseaba.

El convencimiento de su impotencia era verdaderamente horrible para don Diego.

Bien claramente se revelaba en su rostro, descompuesto y lívido, lo que sentía, lo que sufría.

Apenas llegó, fué recibido por el monarca, que le miró y dijo:

—¿Qué sucede?... Vuestra palidez, vuestra agitación son señales de una gran desgracia.

—¡Oh!—exclamó don Diego—. Perdóneme vuestra majestad si pronuncio alguna palabra poco respetuosa; pero mi razón está trastornada y...

—Explicáos, don Diego.

—Señor, mi hija ha desaparecido.

—¿Que ha desaparecido!...

—Anoche, mientras yo dormía.

—Imposible parece.

—Y su hija, el fruto de su debilidad, ¿i testimonio de mi deshonra...

—Ya sabéis que su hija...

—No será monja, ya lo sé.

—¡Don Diego!...

—A estas horas se encuentra al lado de su madre...

—No—interrumpió el monarca, cuya frente se contrajo.

—Lo sé.

—Os equivocáis.

—Tengo la prueba.

—Acabad, don Diego, acabad de explicaros.

—Que mi hija ha desaparecido, que me ha dejado este papel y...



PEDRAZA
BLANCO

CARNAVAL...

HORAS ALEGRES...
CONFETTI, SERPENTINAS
MUSICA Y BAILE...

Alegría contagiosa que distrae su espíritu e invita a beber el jugo dorado de las cepas andaluzas. Pida "Moriles Néctar C. C." Beba "Montilla Especial C.C." Sus deliciosos paladares hacen grata la vida

MORILES NECTAR C. C.
MONTILLA ESPECIAL C. C.

CRUZ CONDE

Proveedor efectivo de la Real Casa, Cía. Transmediterránea, Compañía Internacional de Wagons, Restaurants, Grandes Hoteles Europeos, etc. etc.

CORDOBA -- MONTILLA -- MORILES

